

52

ACCIONAR PARA LA PREPARACIÓN DEL DOCENTE DE LA DISCIPLINA PRINCIPAL INTEGRADORA EN EL COMPONENTE INVESTIGATIVO

ACTION FOR THE PREPARATION OF THE TEACHER OF THE MAIN INTEGRATIVE DISCIPLINE IN THE INVESTIGATIVE COMPONENT

Odalys Fis Díaz¹

Email: odalysfd@unica.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5630-3866>

Marilyn Beatriz Fabá Crespo¹

Email: mfabacrespo@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3290-6515>

Vania del Carmen Guirado Rivero¹

Email: vaniadelcarmengr@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7625-3667>

¹Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez, Cuba

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Fis Díaz, O., Fabá Crespo, M. B. & Guirado Rivero, V. del C. (2022). Accionar para la preparación del docente de la disciplina principal integradora en el componente investigativo. *Revista Conrado*, 18(88), 438-447.

RESUMEN

En la carrera Licenciatura en Educación Primaria tiene un rol esencial la Disciplina Principal Integradora, por sus potencialidades generalizadoras de los aprendizajes. Las carencias identificadas en la preparación de los docentes de dicha disciplina para potenciar el componente investigativo en las actividades académicas, laborales y extensionistas a cumplirse en la Educación Superior, permiten afirmar la necesidad de estructurar acciones de carácter metodológico para favorecer la solución de problemas profesionales y asumir una posición dinámica ante los cambios que exige la sociedad y proyectar su práctica formativa con una visión científica en vínculo con los entornos educativos desde la integración de contenidos. Fruto del análisis teórico y del estudio exploratorio de la preparación de los docentes en la práctica formativa, con la utilización de una metodología cualitativa - cuantitativa, descriptiva, se establecen las direcciones y acciones metodológicas. Exponer los resultados alcanzados en este primer acercamiento a la preparación de los docentes en tal sentido es el objetivo del presente trabajo, antecedente de la investigación doctoral acerca de la preparación metodológica de los docentes de la Disciplina Principal Integradora para la integración del contenido.

Palabras clave:

acciones metodológicas, componente investigativo, preparación del docente

ABSTRACT

In the Bachelor's Degree in Primary Education, the Main Integrative Discipline plays an essential role, due to its generalizing potential of learning. The shortcomings identified in the preparation of the teachers of said discipline to enhance the investigative component in the academic, labor and extension activities to be fulfilled in Higher Education, allow affirming the need to structure actions of a methodological nature to favor the solution of professional problems and assume a dynamic position in the face of the changes that society demands and project their training practice with a scientific vision in connection with educational environments from the integration of content. As a result of the theoretical analysis and the exploratory study of the preparation of teachers in the training practice, with the use of a qualitative - quantitative, descriptive methodology, the directions and methodological actions are established. Exposing the results achieved in this first approach to the preparation of teachers in this sense is the objective of this work, background of the doctoral research about the methodological preparation of teachers of the Main Integrative Discipline for the integration of content.

Keywords:

Methodological actions, investigative component, teacher preparation

INTRODUCCIÓN

Las facultades de Ciencias Pedagógicas tienen la responsabilidad de consolidar la preparación del personal docente encargado de la dirección del proceso docente – educativo en general, en estas dependencias, las que han de egresar profesionales preparados para buscar soluciones a los problemas que surgen en la práctica profesional, capaces de crear y ejecutar un proceso de enseñanza – aprendizaje, en particular, con carácter desarrollador e inclusivo, que puedan poner en práctica acciones para transformar, combinar y crear novedosas situaciones que garanticen el aprendizaje de todos los educandos (Díaz, Elías & Fernández, 2019). Por esta razón constituye un reto tener al personal docente capacitado para establecer modos de actuación que constituyan patrones de referencia, cuyos modelos puedan proyectarse en la formación.

La preparación de los docentes debe constituirse por el resultado de la acción e interacción de todas las actividades que con ese fin se proyecten, dirigidas a la formación de una personalidad ideológicamente madura y socio-profesional activa, que repercuta de manera calificada y competente en la aceptación de actitudes que han de concretarse en sus modos de actuación. Ello permite a los docentes asumir el cumplimiento de los retos que se imponen a la educación. La que “está sujeta a la indagación para desarrollar procesos de reflexión, lo que implica una participación y observación consecuente, siendo uno de sus distintivos el carácter dialéctico interactivo - adaptativo, además de tener como característica esencial su apertura al debate” (Figueroa, 2010, p.3).

Por ello las universidades cubanas, en el sistema de trabajo metodológico tienen estructurados los colectivos de disciplina, que según se plantea en la Resolución Ministerial 2/2018 su propósito fundamental el cumplimiento con calidad de los objetivos generales de la disciplina. Esta garantiza las relaciones de intradisciplinariedad, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad, lo que constituye una exigencia que implica la reorganización y el desarrollo de estrategias que las relacionen y propicien que las asignaturas se integren para lograr un trabajo de compromiso colectivo y una visión holística de la formación, desde la gestión del conocimiento, la toma de decisiones y la obtención del saber científico (MES, 2018).

La preparación propiciada por este colectivo, según se establece, constituye una importante vía para alcanzar los conocimientos y la actualización científico-tecnológica que exige el progreso y desarrollo social, además de tener la intención de entrenar a sus miembros en la solución de los problemas que surgen en su desempeño laboral;

en ella está implícita la búsqueda que permite ampliar el horizonte cognitivo y cultural desde el punto de vista científico, favoreciendo la materialización de los procesos de reflexión que se requieren para el enfrentamiento a las problemáticas que surgen en la dinámica formativa.

La Disciplina Principal Integradora, en la conformación del Modelo del Profesional del Plan de estudios “E” (MES, 2017) está conformada por las asignaturas Metodología de la Investigación Educativa y las Didácticas Particulares. Por su esencia contribuye a direccionar los esfuerzos del resto de las disciplinas del currículo por años académicos en función del desarrollo de las habilidades profesionales necesarias para garantizar desempeños eficientes en los contextos de actuación que requiere un Licenciado en Educación Primaria (Díaz, Elías & Fernández, 2019).

En este ámbito, en la Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez como resultado del proyecto institucional “La formación inicial y permanente del profesional de la Educación Infantil en la provincia Ciego de Ávila”, asumido como estudio exploratorio, se constató una visión fragmentada de la Disciplina Principal Integradora, observándose insuficiente aprovechamiento de los saberes aportados por las diferentes asignaturas para lograr el carácter integrador del proceso, así como en las necesarias relaciones y nexos con el componente investigativo.

Exponer los resultados del análisis teórico y del estudio exploratorio en la práctica formativa, como primer acercamiento a la preparación de los docentes de la Disciplina Principal Integradora en la carrera Licenciatura en Educación Primaria, es el objetivo del presente trabajo, lo cual permitió estructurar desde el trabajo metodológico las pautas para el diseño de actividades curriculares y extracurriculares como una forma de vinculación con la vida profesional desde un enfoque científico.

MATERIALES Y MÉTODOS

La implementación del Plan de estudios *E*, en sus bases conceptuales, refleja la necesidad de un mayor nivel de esencialidad en los contenidos de las disciplinas, que deben lograrse mediante la selección de los elementos esenciales para el alcance de los objetivos previstos en cada carrera, así como en la unidad entre la lógica interna de la ciencia con la lógica del proceso de enseñanza - aprendizaje, propiciando el vínculo ciencia-profesión (MES, 2016).

Así mismo se hace referencia a que la Disciplina Principal Integradora es una disciplina *sui generis*, que lejos de obedecer a la lógica de una o de varias ciencias, responde a la profesión, apoyándose en los aportes de las restantes disciplinas de la carrera (Horruitiner, 2009) y

asumiéndolas en su integración para dar respuesta a las exigencias del quehacer profesional, asegurando el dominio de los modos de actuación profesional (MES, 2016).

Horrutiner, P. (2009), puntualiza que esta disciplina en la Educación Superior debe contribuir al desarrollo de una concepción más integradora en el perfil profesional de los docentes, que no solo se sustente en la integración de contenidos, sino, en el empleo de la ciencia para teorizar y diseñar acciones de superación que contribuyan a la actualización científico-técnica del personal docente.

La Disciplina Principal Integradora, desde su representación teórica se sustenta en el vínculo teoría-práctica, el principio estudio-trabajo, el carácter activo de la personalidad, la actividad práctica como fuente de estimulación motivacional y la unidad de la actividad y la comunicación en la práctica laboral (MES, 2017). Esta tiene como rol esencial preparar a los profesionales del nivel educativo primario para el cumplimiento de cada una de sus funciones (orientadora, investigativa y de superación). Además de direccionar desde los diferentes componentes del proceso formativo y en correspondencia con los objetivos generales de la carrera y su derivación por los diferentes años académicos; a establecer patrones que reflejen el proceder para el desarrollo de habilidades profesionales.

En esta Disciplina los docentes deben adquirir los métodos para potenciar el modo de actuación profesional pedagógico y el enfoque profesional de las actividades que se realicen, por lo que tienen que establecerse relaciones de integración entre los contenidos de las diversas asignaturas que la conforman debido a que estas les aportan los fundamentos teóricos a las investigaciones. La disciplina se estructura a partir de un previo análisis en los diferentes niveles de sistematicidad del proceso de enseñanza - aprendizaje en la Educación Superior teniendo en cuenta los objetivos a alcanzar en cada año académico, las condiciones concretas del territorio y la experiencia del colectivo de carrera.

La Disciplina Principal Integradora entre sus características más explícitas responde a la profesión del docente para el nivel educativo primario, se apoya en los aportes de las restantes disciplinas de la carrera, contribuye al desarrollo del modo de actuación profesional pedagógica y al desarrollo de habilidades investigativas como parte de las habilidades profesionales.

Para el cumplimiento de los objetivos de la Disciplina Principal Integradora los docentes deben estar preparados para direccionar el trabajo con el componente investigativo. Ello conduce a la comprensión de sus prácticas y a la promoción de aprendizajes significativos, así como profundizar y transformar el proceso de enseñanza

- aprendizaje en el aula (Chávez, et al., 2022), y a la reafirmación de un modo de actuación en su accionar de orientación y utilización los recursos didácticos-metodológicos e interpretar adecuadamente la realidad profesional y sobre esta base, hacer un análisis científico que los conduzca a dar solución de forma creativa a los problemas que se le presenten en el desempeño de sus funciones (Yurtseven & Sever, 2021) en los contextos de actuación, donde deben ejercer su rol profesional, en este caso en el nivel educativo primario.

La preparación del docente en el contexto de la Educación Superior, es entendida como “acciones de superación que desarrolla el profesional para garantizar el perfeccionamiento de su desempeño, que incluye tanto el quehacer científico como metodológico” (Cueto, 2006, p.15).

Según Bermúdez & Díaz (2015) tiene diversos significados y en el ámbito científico-metodológico se puede asumir como el nivel de conocimientos que un profesor posee sobre una determinada esfera. Por otra parte, se considera que la preparación como proceso dinámico que es, supone, entre otros aspectos, la interacción entre el sujeto y el objeto, una actitud de constante aprendizaje comprometido con el perfeccionamiento del conocimiento, el desarrollo de habilidades, así como el fomento de actitudes, capacidades y cualidades en correspondencia con la profesión (Martínez, Guirado & Fabá, 2019).

Desde el análisis anterior, se identifican los principales rasgos que caracterizan la preparación como proceso (dado su carácter sistémico) y resultado (como logro o consecuencia lógica) de la actividad conscientemente organizada, dirigida a la adquisición de conocimientos, formas de proceder y actuar para un fin determinado (López, 2021), en este caso para la preparación de los docentes de la Disciplina Principal Integradora en la integración del contenido desde el componente investigativo.

En esencia, la preparación de los docentes de dicha Disciplina como proceso, que favorece la solución de problemas profesionales, es la actividad específicamente dirigida a adoptar una posición dinámica ante los cambios que exige la sociedad y proyectar su práctica formativa con una visión científica y propiciar la autopreparación, vertebrada desde la investigación en vínculo con los entornos educativos para el desarrollo de habilidades desde la integración de contenidos (Viteri, et al., 2020), así como las vías para la búsqueda de potencialidades y carencias del proceso, preámbulo a la proyección de acciones de transformación.

Dicha preparación como resultado, permite la comprensión de los cuatro grandes momentos del proceso investigativo: problematización, teorización, comprobación y

transformación de la práctica en estrecho nexo con la teoría (Barroso, 2018). En consecuencia, se estructuran las vías más idóneas, para la satisfacción de las necesidades de aprendizajes de los docentes, desde su puesto de trabajo (Martínez, Yániz & Villardón, 2021), en consonancia con las establecidas para la actividad metodológica en el nivel superior.

Esta perspectiva teórico-metodológica hace evidente la necesidad de explorar la preparación de los docentes de la Disciplina Principal Integradora en la carrera Licenciatura en Educación Primaria, en la Universidad de Ciego de Ávila, para direccionar el trabajo con el componente investigativo desde la integración de contenidos, atendiendo a:

- Los conocimientos sobre los principales sustentos de las diversas áreas del conocimiento establecidas para la Disciplina Principal Integradora y su relación con el componente investigativo (Martínez, Guirado & Fabá, 2019).
- La profundización en las relaciones de los componentes: investigativo, académico, laboral y extensionista desde los documentos normativos de la carrera.
- El diseño del proceso formativo en correspondencia con la profesión pedagógica, apoyándose en los aportes de las restantes disciplinas de la carrera (Riquelme, Cabero & Marín, 2022) y su necesaria relación.
- La utilización de métodos que potencien la investigación y combinen el trabajo individual y colectivo (Miyahira, 2009).
- La creación de situaciones de aprendizaje que favorezcan la reflexión a partir de la diversidad de criterios en los entornos educativos (Turpo, et al., 2020).
- El primer acercamiento a la subjetividad de los docentes sobre cuestiones declarativas, procedimentales y actitudinales acerca de la Disciplina Principal Integradora en la carrera Licenciatura en Educación Primaria, se concretó a través de entrevistas semi-estructuradas a los 12 docentes del Colectivo de Disciplina. Para recopilar la información, se desarrolló una guía de preguntas que facilitaron la interacción discursiva, a partir de los cinco aspectos determinados.

El análisis textual seguido posibilitó la explicación de los diálogos con los docentes entrevistados. Lo cuales tienen una experiencia profesional que como promedio es de ocho años y algo menor en la Disciplina, ello los ubica en disposición de promover el trabajo con el componente investigativo desde la integración de contenidos.

Los docentes entrevistados juzgan la urgente necesidad de conocer, debatir y argumentar las bases de las áreas del conocimiento establecidas para la Disciplina Principal

Integradora y los documentos normativos de la carrera. Estos últimos, como ejes de comprensión del proceso formativo y en la búsqueda de formas y estilos que contribuyan al perfeccionamiento de la labor docente.

En la lógica de los docentes entrevistados, el diseño del proceso en correspondencia con la profesión, apoyándose en los aportes de las restantes disciplinas de la carrera se sitúa en un lugar esencial. Sin embargo, en la dinámica de la entrevista, prevaleció el planteamiento de la necesidad de búsqueda del cómo propiciar que el estudiante transite por los diferentes subprocesos de la actividad científica, contando con espacios de intercambios de experiencias y de enriquecimiento, tanto individual como grupal, a partir de la reflexión de lo que se ha hecho, cómo se ha hecho y qué se ha obtenido.

En ese discernimiento, se hace evidente que hay carencias en la utilización de métodos que combinen el trabajo individual y colectivo en el tratamiento didáctico al componente investigativo. Aunque en menor apreciación, resulta considerable la diversidad de opiniones sobre las situaciones de aprendizaje que se diseñan para que favorezcan la reflexión en el ámbito investigativo.

Las implicaciones teórico-metodológicas y prácticas de la preparación de los docentes de la Disciplina Principal Integradora en la carrera Licenciatura en Educación Primaria, para direccionar el trabajo con el componente investigativo desde la integración de contenidos permite afirmar la necesidad de proyectar acciones de trabajo metodológico en los diferentes niveles organizativos. Desde esta consideración, se debe partir de la unidad entre la actividad y la comunicación; además, presupone la interacción como proceso intencional y planificado para potenciar cambios en la Disciplina Principal Integradora en la carrera Licenciatura en Educación Primaria para el trabajo con el componente investigativo desde la integración de contenidos.

A tal efecto se considera, que las acciones de trabajo metodológico son aquellas que reúnen las características que son inherentes al método, que tienen un objetivo definido y aunque se centra en los aspectos procedimentales, sobreentendiendo las cuestiones conceptuales y actitudinales. Por sus particularidades, estas acciones requieren de condiciones para su materialización en la práctica formativa y de la estructuración lógica de las tareas que se van a realizar. Ello significa, además, la motivación como forma con que se concreta la necesidad y la comunicación a través de la cual se establecen las relaciones entre los docentes de la Disciplina.

Las acciones metodológicas que se delimitan son flexibles, objetivas, contextuales y dinámicas, las que, a su

vez, forman parte de diferentes actividades metodológicas demostrando su carácter de relativa independencia, lo cual afianza las relaciones y conexiones que se constituyen en una determinada unidad. Estas transitan coherentemente por el sistema de trabajo metodológico, implementado en la Disciplina Principal Integradora en la carrera Licenciatura en Educación Primaria, según lo establecido en el reglamento de trabajo metodológico (MES, 2018).

Las nueve acciones metodológicas se estructuran en dos direcciones relacionadas a través del núcleo teórico del trabajo con el componente investigativo desde la integración de contenidos que se complementan y su materialización está establecida en el necesario tránsito por los diferentes niveles organizativos del sistema de trabajo metodológico.

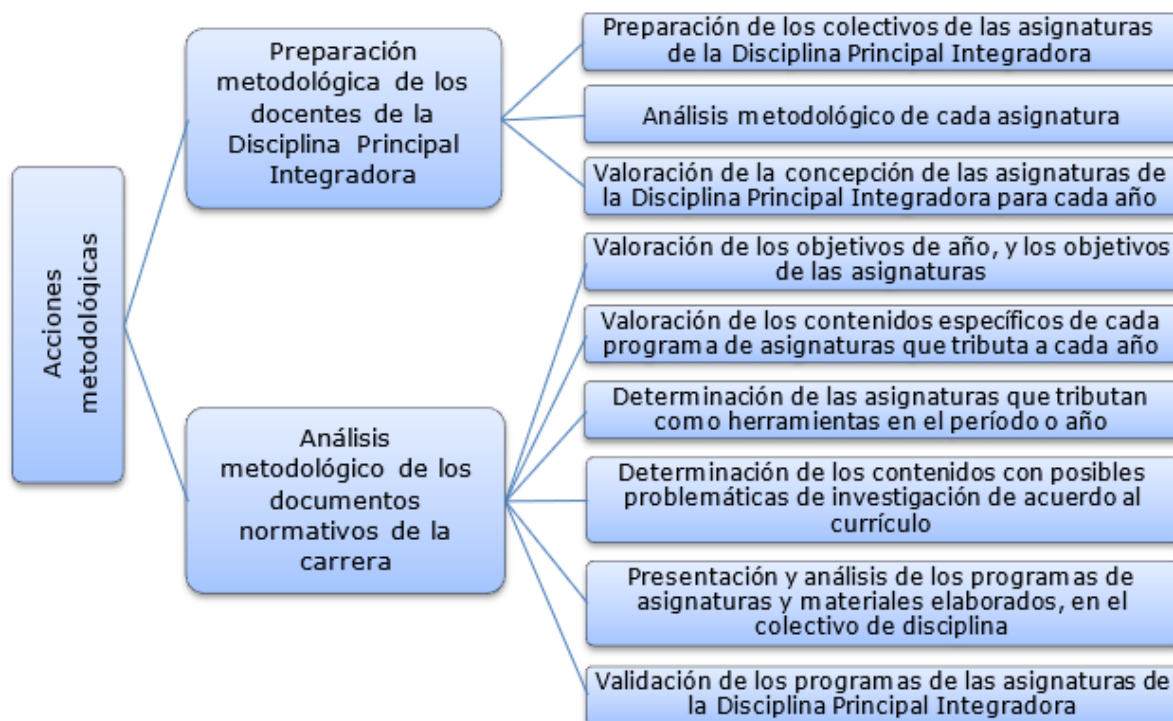


Figura 1.

Figura 1. Perspectiva global de las acciones metodológicas

Fuente: elaboración propia

Esta perspectiva global de las acciones metodológicas (Figura 1) permite comprender la dinámica relacional, que significa la lógica correspondencia de ambas direcciones y sus consecuentes acciones.

Primera dirección: Preparación metodológica de los docentes de la Disciplina Principal Integradora para la elaboración de los programas de las asignaturas desde los diferentes niveles organizativos.

Objetivo: Implementar la preparación de los docentes de las asignaturas de la Disciplina Principal Integradora en su concepción desde los diferentes niveles organizativos para la integración de contenidos.

1. Preparación de los colectivos de las asignaturas de la Disciplina Principal Integradora para la elaboración de los programas. Se desarrollaron las actividades metodológicas en los diferentes niveles organizativos (facultad, departamento, disciplina y año).

El propósito fundamental de esta acción es la preparación metodológica de los docentes de los colectivos de asignaturas para la elaboración de los programas con el propósito de optimizar el proceso de enseñanza - aprendizaje de dicha disciplina en todos los tipos de curso. Se tiene presente en su organización las orientaciones que se dan de forma general a nivel de facultad, departamento, disciplina y año para su concreción en cada asignatura.

Estas orientaciones tienen como esencia la construcción de una didáctica de la disciplina, apoyándose en las experiencias que se van acumulando como resultado del sistemático trabajo metodológico que se desarrolla y de los logros que se alcanzan en las investigaciones pedagógicas realizadas con este fin.

Se orienta desde el punto de vista didáctico la preparación de las asignaturas que integran la disciplina, creando así las condiciones adecuadas para el cumplimiento de los objetivos de la disciplina, en general, y los de las asignaturas, en particular, en vínculo estrecho con el modelo del profesional y con el papel que desempeña la Disciplina Principal Integradora en el diseño del componente investigativo desde cada asignatura.

2. Análisis metodológico de cada asignatura que tributa en el año desde la concepción e integración del componente investigativo.

Se realiza el análisis metodológico de las asignaturas que tributan en el año académico su concepción e integración del componente investigativo para realizar un ordenamiento de manera ascendente en cuanto a profundización y perfeccionamiento de las actividades investigativas, la determinación, por el colectivo de asignatura cómo llevar a vías de hecho este componente, la precisión de las formas de control de lo investigativo y de su correcta integración con lo académico y laboral así como el cumplimiento de que cada asignatura refleje el componente investigativo tanto en sus objetivos como en su puesta en práctica.

En esta acción es importante que el profesor domine los contenidos de las asignaturas que imparte, para enseñar no sólo a pensar, sino también a operar con los métodos de la investigación educativa, por lo tanto, el componente investigativo, lejos de limitarse a una asignatura, debe tener una concepción integral, por tanto se precisa que se realice un trabajo metodológico dirigido al cambio educativo desde posiciones más centradas en los procesos de aprendizaje, dando un papel destacado a la actividad científica.

3. Valoración de la concepción de las asignaturas de la Disciplina Principal Integradora para cada año. Desde la concepción holística lograda a partir del trabajo metodológico en los niveles precedentes.

La valoración de la concepción de las asignaturas de la Disciplina Principal Integradora a partir de cada año es de vital importancia porque esta disciplina tiene una relación directa con la articulación del estudio con el trabajo, como expresión de la correspondencia teoría - práctica, constituida por un sistema de contenidos predominantemente instrumentales y axiológicos que surgen

del establecimiento de relaciones entre todas las disciplinas que conforman el plan del proceso docente de cada carrera. El contenido fundamental de esta disciplina es investigativo - laboral al integrar la actividad laboral y los trabajos científicos realizados por los estudiantes, por lo que el análisis integral de su concepción es básico para lograr una coherencia en el accionar de los docentes para el trabajo con el componente investigativo.

Se necesita en esta acción el tratamiento integrado al componente investigativo como una concepción integral del proceso de enseñanza - aprendizaje, en la que la contradicción desempeña un papel esencial en la génesis de las necesidades de aprendizaje de los docentes, a partir de las cuales se generan la asimilación de conocimientos, el desarrollo de habilidades, valores, actitudes y experiencias de la actividad creadora en las relaciones con el contexto, basadas en la indagación y la búsqueda con el empleo de métodos y procedimientos de la actividad científica, con un nivel creciente de integración e independencia. Esto es esencial analizarlo desde todos los niveles, dígame colectivo de carrera, de año, de disciplina y de asignatura.

Segunda dirección: Análisis metodológico de los documentos normativos de la carrera: Modelo del profesional, programas de disciplina, programas de asignaturas, orientaciones específicas para la Disciplina Principal Integradora.

Objetivo: Analizar la concepción de la Disciplina Principal Integradora desde los diferentes niveles organizativos.

4. Valoración de los objetivos de año, y los objetivos de las asignaturas curriculares que tributen en el mismo. Es esencial analizar las habilidades que constituyen regularidades en el año, período o etapa.

En esta acción es necesario el análisis de los objetivos de años y los objetivos de las asignaturas curriculares, a partir del accionar coherente de los docentes para el tratamiento del componente investigativo, así como el análisis de las habilidades científico investigativas: problematizar, teorizar y comprobar la realidad educativa, de forma tal que se determinen las acciones a ejecutar en cada año para su desarrollo. También se precisa de una adecuada derivación de los objetivos de año académico desde los objetivos del modelo del profesional y su concreción en cada asignatura de la Disciplina Principal Integradora.

Se precisa de la determinación de las exigencias actuales y perspectiva de la Educación en la formación de los profesionales del nivel educativo primario, para que desde el accionar del colectivo de año se determine como proceder desde el trabajo cooperado de todos los docentes para el desarrollo de las habilidades científico

investigativas problematizar, teorizar y comprobar la realidad educativa, precisando lo que el profesional debe aprender en el plano individual y colectivo. Además, hay que establecer las relaciones entre los componentes del Modelo: objetivos generales, funciones, tareas y las cualidades del egresado.

5. Valoración de los contenidos específicos de cada programa de asignaturas que tributa a cada año académico. Es esencial considerar las invariantes del conocimiento de cada asignatura.

La valoración de los contenidos de los programas de las asignaturas y su concreción en cada año académico propicia el trabajo coherente de todos los docentes para potenciar el trabajo con el componente investigativo, de ahí que en esta acción es importante el análisis de las particularidades del contenido y su contribución a la integración de los componentes organizacionales para el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje.

En el análisis de los contenidos de las asignaturas se debe ofrecer respuesta a la necesidad de solucionar los problemas profesionales pedagógicos de acuerdo con la carrera y su concreción en el año académico para el logro de una relación sistémica de los contenidos específicos de los programas de asignaturas con el objetivo de perfeccionar el trabajo con el componente investigativo y el desarrollo de las habilidades científico investigativas.

- Determinación de las asignaturas que tributan como herramientas y/o cultura en el período o año.

En esta acción es importante que los docentes determinen cuáles son las asignaturas que son básicas para el trabajo con el componente investigativo, cómo sus contenidos tienen salida en el año y el período. Se precisa de analizar cómo estructurar los contenidos para su desarrollo de forma paulatina para que desde el proceso de enseñanza – aprendizaje se logre un adecuado equilibrio en la dirección de dicho proceso.

Para la determinación de las asignaturas del período o año se identifican los contenidos que permiten el trabajo con el componente investigativo y de aquellos elementos de la cultura que se estudian, y que deben responder a las necesidades profesionales de la formación integral de los estudiantes, que contribuyen a resolver los problemas de la práctica educativa para la cual se forma y que cumplan con el encargo social al que se aspira.

6. Determinación de los contenidos con posibles problemáticas de investigación de acuerdo al currículo recibido.

En esta acción es esencial que los docentes determinen cuáles son los contenidos curriculares, así como sus

posibles problemáticas para su solución por la vía científica, de forma tal, que se potencie el trabajo con el componente investigativo, donde la contradicción desempeña un papel esencial en la génesis de las necesidades de aprendizaje, a partir de las cuales se generan la asimilación de conocimientos, el desarrollo de habilidades, valores, actitudes y experiencias de la actividad creadora en las relaciones con el contexto, basadas en la indagación y la búsqueda empleando los métodos y procedimientos de la actividad científica, con un nivel creciente de integración e independencia.

7. Presentación y análisis de los programas de asignaturas en el año, período o etapa en el colectivo de disciplina, así como los materiales elaborados para la dirección del trabajo científico estudiantil en la carrera, estos constituyen una herramienta de orientación para docentes, estudiantes y tutores.

La presentación y aprobación de los programas de las asignaturas en la Disciplina Principal Integradora es una acción de suma importancia debido a que si se aspira a que los docentes desde el contenido propicien el desarrollo del componente investigativo de manera integradora, el trabajo cooperado para el desarrollo de las habilidades científico investigativas y el dominio de los conocimientos correspondientes, deben establecer una correcta formación de habilidades investigativas generales y de la investigación educativa, en aras de solucionar problemas que se determinen en la práctica laboral. Debe ser capaz de potenciar las cualidades personales como: objetividad, perseverancia, organización, creatividad, flexibilidad, tolerancia, laboriosidad e independencia. Además, de valores y actitudes entre los que se destacan: honestidad, humanismo, solidaridad y el respeto a la diversidad.

Para la aprobación de los programas de disciplina en el año académico es necesario que se evidencie que los docentes: dominan los contenidos de la ciencia que imparten y de la investigación educativa, prioricen el empleo de métodos científicos en su planificación, establezcan las relaciones interdisciplinarias eficaces, vinculen la teoría con la realidad educativa, que se preparen sistemáticamente en los contenidos de la investigación y muestren una actitud favorable para el trabajo con el componente investigativo visto como proceso en el diseño de su programa.

Se precisa en el diseño del componente investigativo en la Disciplina Principal Integradora la materialización en cada programa de la disciplina, que se debe considerar lo curricular y extracurricular, la integración de los niveles organizativos, la implementación de la tutoría y la relación universidad - entidad laboral. En el diseño curricular debe

ajustarse el momento de aparición, el orden lógico y distribución de los contenidos de modo que se contribuya al trabajo con este componente desde todas las asignaturas de esta disciplina.

En el colectivo de disciplina se elaboran las orientaciones precisas para el trabajo con el componente investigativo. También se precisan los trabajos investigativos por año académico y para la culminación de estudios, así como las normas para la presentación del informe de los resultados de investigación y sus exigencias en el orden teórico-metodológico ya sea el trabajo extracurricular, el proyecto de investigación, el trabajo de curso y el trabajo de diploma.

8. Validación de los programas de las asignaturas de la Disciplina Principal Integradora.

Para la validación de los programas de las asignaturas de la Disciplina Principal Integradora es preciso que los docentes lo realicen a partir de los siguientes indicadores, para que exista una coherencia en su análisis y puedan determinar las fortalezas y debilidades en la implementación de su programa: pertinencia de los objetivos de cada programa de asignatura respecto al Modelo del Profesional del Licenciado en Educación Primaria; correspondencia entre los objetivos generales, los sistemas de conocimientos, habilidades, así como, valores y actitudes fundamentales en cada programa; actualización y rigor científico de los contenidos básicos propuestos; ordenamiento lógico de los contenidos; carácter esencial y generalizador de los contenidos para el trabajo con el componente investigativo y la determinación de las habilidades científicas investigativas.

Esta acción es esencial para el rediseño de los programas de las asignaturas debido a que permite la socialización entre los docentes, a partir de sus valoraciones necesarias para pronosticar y proponer ajustes o modificaciones para el mejoramiento de la autopreparación de los docentes, al considerar el trabajo cooperado desde el accionar de estos en el análisis de los contenidos de cada programa de asignatura y sus potencialidades para el trabajo con el componente investigativo.

En general el diseño y desarrollo de las acciones metodológicas para la preparación de los docentes de la Disciplina Principal Integradora parte de precisar en la necesidad de transformación y determinar lo que se requiere en la problematización de la realidad educativa, considerando las vivencias y experiencias, así como, en el desempeño profesional. Igualmente, es preciso analizar que los contenidos de los programas devienen en necesidades cognitivas para resolver tareas investigativas que darán solución a los problemas de la práctica

educativa, desde un trabajo complementario entre el contenido de la asignatura y la metodología de la investigación educativa.

En este sentido es una necesidad para el progreso social y el crecimiento humano que los docentes desarrollen un pensamiento flexible, alternativo, científico (López, 2021), que los lleve a desarrollar un método de trabajo por la vía de la investigación, aplicable a la docencia y a los problemas cotidianos de su desempeño profesional.

Cabe destacar además, que una de las vías recomendadas a utilizar por los docentes, es el empleo de métodos problémicos que van desde la exposición problémica hasta el método investigativo (Vecina & San Román, 2021), este último permite dominar el sistema integral de procedimientos científicos que son necesarios en el proceso de investigación, y en cada uno de ellos se advierte las relaciones profesor - estudiante, por lo que debe lograrse un clima emocional que permita que se interesen y sientan la necesidad de resolver los nuevos problemas que se le presentan.

En la implementación de las actividades metodológicas se debe considerar que desde el diseño de las asignaturas de las Didácticas Particulares es necesario sistematizar un enfoque investigativo, que los estudiantes sean guiados a emplear métodos científicos para que puedan transformar creadoramente los problemas educativos que se presentan en su esfera de actuación profesional (Fardella, et al., 2022).

Para ello, la disciplina debe tener como interobjeto, la formación del estudiante en la actividad científica y en función de ello diseñar junto a la lógica de la ciencia la lógica de la profesión para lo que resulta imprescindible incorporar los contenidos propios de la investigación científica (Martínez, Yáñez & Villardón, 2021). No se trata de ofrecer más contenidos, es una forma diferente de pensar, que permita que los docentes propicien e incentiven la búsqueda de los problemas que dificultan el proceso formativo, favoreciendo el análisis de las causas, de la información y favorezca el diseño de estrategias para la solución con una visión y comprensión integral de los problemas.

CONCLUSIONES

El análisis valorativo de los aportes más recientes en materia de preparación de docentes desde los colectivos de disciplinas en la Educación Superior han permitido establecer apuntes y sugerencias de orden didáctico que señalan las acciones que propician la interconexión entre las asignaturas que la componen, así como puntualizar en el carácter especial de la asignatura Metodología de la Investigación Educativa para proporcionar vías y

acciones que desde la práctica permitan diseñar procedimientos científicos para solucionar los problemas que han de surgir del propio desempeño laboral, identificar las limitaciones para lograr el carácter integrador que exige la disciplina.

Desde la preparación de los docentes es importante concebir adecuadamente el diseño curricular de la Disciplina Principal Integradora, el que ha de estructurarse teniendo en cuenta la relación que existe entre las asignaturas del currículo, su derivación gradual por años académicos y los contextos de actuación del Licenciado en Educación Primaria. Al respecto debe tener presente como premisa esencial, que el componente investigativo contribuye a la profesionalización, a partir de la identificación de problemas profesionales, lo cual favorece el desarrollo de su independencia y creatividad para la solución de los problemas de la práctica pedagógica con el empleo del método científico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barroso, M. M. (2018). Quality of work research: A methodological review, *Portuguese Journal of Social Science*, 17(1), 89–103. <https://www.scimagojr.com/journalsearch.php?q=5700161383&tip=sid&clean=0>
- Bermúdez, B. & Díaz, E. (2015). La superación de la educadora de la primera infancia. Una necesidad impostergable. *Revista Conrado*, 11(50), 10-13. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_serial&pid=1990-8644&lng=pt&nrm=iso
- Chávez, K. J., Calanchez, Á. V., Tuesta, J. A. & Valladolid, A. M. (2022). Formación de competencias investigativas en los estudiantes universitarios. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(1), 426-434. <https://www.scopus.com/sourceid/21101037901>
- Cueto, R. (2006). *Modelo para la superación de los profesores generales integrales (PGI) de secundaria básica en el desarrollo del componente axiológico de la educación familiar*. (Tesis Doctoral). Sancti Spiritus.
- Díaz, E., Elías, M. & Fernández, E. (2019). Referentes teóricos de la práctica profesional pedagógica del estudiante de licenciatura en educación primaria del curso por encuentros. *Opuntia Brava*, 12(1), <http://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/954/1205>
- Fardella, C., Jiménez, F., Rivera, P. & Baleriola, E. (2022). Salir de la sombra. Una revisión sistemática sobre shadowing como propuesta metodológica para la investigación educativa. *Revista de Investigación Educativa*, 40(1), 257-274. DOI: <http://dx.doi.org/10.6018/rie.464151>
- Figueroa, M. L. (2010). *Estrategia metodológica para la preparación de docentes en el fortalecimiento del trabajo metodológico*. <http://www.gestiopolis/estrategia-metodologica-preparacion-docentes-cuba.htm>
- Horrutiner, P. (2009). *La universidad cubana: el modelo de formación*. Universitaria.
- López, F. (2021). La profesión docente en la perspectiva del siglo XXI. Modelos de acceso a la profesión, desarrollo profesional e interacciones. *Revista de Educación*, 393, 69-96. DOI: [10.4438/1988-592X-RE-2021-393-486](https://doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2021-393-486)
- Martínez, G., Guirado, V. & Fabá, M. (2019). Comprensión de problemas matemáticos representados en tablas y gráficos en la licenciatura en educación primaria. *Didasc@lia: Didáctica Y Educación* 10(6), 118-131. <https://200.14.53.93/index.php/didascalia/article/view/1087>
- Martínez, M., Yáñez, C., Villardón, L. (2021). Aplicación de un análisis de importancia y realización de competencias para la identificación de prioridades en la formación docente. *Revista de Educación*, 393, 97-128. DOI: [10.4438/1988-592X-RE-2021-393-487](https://doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2021-393-487)
- Ministerio de Educación Superior (MES). (2016). *Documento base para el diseño de los planes de estudios E. Cuba*.
- Ministerio de Educación Superior (MES). (2017). *Modelo del Profesional Carrera: Licenciatura en Educación Primaria. Plan de estudio E. Cuba*.
- Ministerio de Educación Superior (MES). (2018). *Resolución No. 2/2018. Reglamento de trabajo docente y metodológico de la Educación Superior*. Gaceta Oficial de la República de Cuba.
- Miyahira, J. (2009). La investigación formativa y la formación para la investigación en el pregrado. *Revista Médica Herediana*, 20(3), 119-122. <http://www.scielo.org.pe/pdf/rmh/v20n3/v20n3e1.pdf>
- Riquelme, I., Cabero, J. & Marín, V. (2022) Validación del cuestionario de Competencia Digital Docente en profesorado universitario chileno. *EDUCARE*, 26(1), 1-15. https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_serial&pid=1409-4258&lng=en

- Turpo, O., Gonzales, M., Mango, P. & Cuadros, L. (2020). Sentidos docentes asignados a la enseñanza de la investigación formativa en una facultad de educación. *Propósitos y Representaciones*, 8(3). http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_serial&pid=2307-7999
- Vecina, C. & San Román, S. (2021). Función docente ideal/real en las representaciones sociales del profesorado. *MAGIS: Revista Internacional de Investigación en Educación*, 14, 1-27. DOI: [10.11144/Javeriana.m14.fdir](https://doi.org/10.11144/Javeriana.m14.fdir)
- Viteri, T., Cañizares, A., Sarmiento, I., Mendoza, H., Granados, J. & Briones, V. (2020). Desarrollo de habilidades investigativas en la formación profesional de la Universidad de Guayaquil. *Revista Conrado*, 16(72), 74-82. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_serial&pid=1990-8644&lng=pt&nrm=iso
- Yurtseven, H. & Sever, S. (2021). A professional development analysis for Turkish language teachers: What did they expect? What have they found? *Journal of Pedagogical Research*, 5(1), 88-113. DOI: <http://dx.doi.org/10.33902/JPR.2021067243>